

Asunción, 1 de abril de 2025

Señores:  
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.  
(UEPP)  
Presente

U.E.P.P. MEC			
Exp. N°:		2215	
Firma:		Joaquín	
DI	ME	AÑO	HORA
01	04	2025	15:32

REF LPN N° 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL - PLURIANUAL" ID de Licitación: 444094

La Empresa TESAKA INGENIERÍA S.A., con RUC 80097629-0, por medio de sus representantes legales Christian Ariel Mendoza Larroza y Luis Arnaldo Mendoza Larroza, con Cédula/s de identidad N° 2.038.736 y 2.451.254 respectivamente, se dirigen a ustedes y por su intermedio a quienes corresponda a fin solicitar la prórroga de inicio de las obras en las siguientes instituciones educativas:

- ESCUELA BASICA N° 1.456 "DOMINGO MARTINEZ" – CARMELO PERALTA – ALTO PARAGUAY ✓
- ESCUELA BASICA N° 5.865 "SAN MIGUEL ARCANGEL" – FUERTE OLIMPO – ALTO PARAGUAY ✓
- ESCUELA BASICA N° 5825 "CMDTE RAMON ENRIQUE MARTINO" - BAHIA NEGRA – ALTO PARAGUAY.} ✓

Dicha solicitud obedece por la cual se declaró en situación de emergencia al departamento de Alto Paraguay, debido a la crítica situación de aislamiento que soportan las comunidades y familias del departamento a consecuencia de las intensas precipitaciones que se experimentan en la región a la fecha.

En espera de una respuesta favorable, nos despedimos muy atentamente

Se adjuntan boletines informativos de la prensa.

Firma:



Nombre: Christian Ariel Mendoza Larroza / Luis Arnaldo Mendoza Larroza

En calidad de: Representantes Legales



HONORABLE JUNTA DEPARTAMENTAL  
XVII DPTO. ALTO PARAGUAY  
FUERTE OLIMPO-COLICO

Resolución N° 4.125

POR LA CUAL SE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY, DEBIDO A LA CRÍTICA SITUACIÓN DE AISLAMIENTO QUE SOPORTAN LAS COMUNIDADES Y FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO A CONSECUENCIA DE LAS INTENSAS PRECIPITACIONES QUE SE EXPERIMENTAN EN LA REGIÓN.

Fuerte Olimpo, 29 de marzo de 2025

VISTO: la delicada situación de los caminos rurales de acceso en el Departamento de Alto Paraguay, por las intensas precipitaciones caídas y;

CONSIDERANDO: Que, las últimas precipitaciones experimentadas en la región con más de 330 milímetros de lluvias caídas han afectado de manera significativa la movilidad terrestre debido a que los caminos han quedado abnegados por los cortes de ruta y caminos vecinales afectando considerablemente a la economía productiva, dejando a muchas familias aisladas y sin el sustento básico, entre ellas la población indígena y latina, pequeños productores agropecuarios y otros, debido a este fenómeno climático adverso.

Que, en ese contexto estas familias se encuentran en necesidades de urgencia que deben ser atendidas de forma rápida para que la respuesta sea oportuna y en forma, tanto sean en víveres, medicamentos, chapas y otros enseres para poder contener mínimamente los efectos de la naturaleza. Que, ante esta situación este cuerpo colegiado en forma conjunta con el Ejecutivo Departamental, deben buscar mecanismos de acción operativos y de ejecución diligentes a fin de asistir a los ciudadanos que se encuentran en esta crítica situación, de igual forma coordinando estrechamente gestiones con el Gobierno Central y las Instituciones afines para prevenir contingencias.

Que, es atribución del Gobierno Departamental de conformidad al Art 17 de la ley 426/94, Donde reza: "la posibilidad de desarrollar programas de prevención y protección, conducentes a resolver situaciones de catástrofes de emergencia".

Por tanto, la Honorable Junta Departamental en sesión extraordinaria;

RESUELVE:

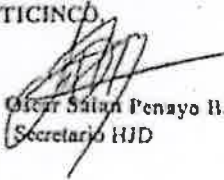
Art. 1.- Declarar en situación de Emergencia al Departamento de Alto Paraguay, por un periodo de 100 días, toda vez que las condiciones actuales climatológicas no se modifiquen, debido a la crítica situación de aislamiento de las comunidades rurales y poblaciones indígenas de la zona de influencia a consecuencia de las intensas precipitaciones experimentada en la región.

Art. 2.- Autorizar al Ejecutivo Departamental a buscar mecanismos expeditivos de acción presupuestaria dentro de los límites legales, administrativos y financieros a fin de dar la asistencia oportuna a las comunidades y familias afectadas.

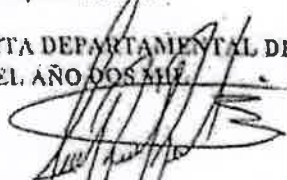
Art. 3.- Comunicar a quienes corresponde, conforme a derecho y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY A LOS 29 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



  
Oscar Saizán Penayo B.  
Secretario HJD



  
Stiven S. Ramos  
Presidente HJD





NOTICIAS DEL CHACO

## Declaran emergencia departamental por aislamiento de comunidades en el Alto Paraguay

La Junta Departamental procedió a declarar en situación de emergencia a este departamento chaqueño por un período de 100 días, debido a la situación de aislamiento de las comunidades rurales y poblaciones indígenas de la zona, como consecuencia de las torrenciales lluvias que se están registrando desde la semana pasada en toda la región del Chaco.

POR CARLOS ALMIRÓN  
30 DE MARZO DE 2025 - 11:34

□ :

### Lluvias

Desde el pasado sábado 22, cuando se iniciaron las lluvias en el departamento, existen lugares donde **ya se superaron los 400 mm de agua caída, lo que está produciendo este aislamiento**. Precisamente, el distrito de Fuerte Olimpo es donde se registraron las mayores precipitaciones.

#### **Lea también: Se complica situación de pobladores del Alto Paraguay debido a los caminos destrozados**

Hoy, domingo, las lluvias han cesado por el momento y, según los reportes de pobladores de diferentes localidades, se tiene un día soleado. Sin embargo, Meteorología ha anunciado más lluvias para el inicio de esta semana, a partir de la noche del lunes.

Según conocedores de la zona, este tipo de grandes lluvias ocurren después de más de 12 años y prácticamente sorprendieron a varios, pues de un día para otro se produjeron estos aislamientos. Aunque esto se veía venir, **en caso de que llegaran estas grandes precipitaciones, la falta de reparación de los precarios caminos de tierra contribuyó a la magnitud de la situación**.

## Aislamiento

**Las comunidades de los distritos de Fuerte Olimpo y Bahía Negra son las más afectadas por esta situación de aislamiento**, debido a que gran parte de los caminos destrozados se encuentran inundados y solo aquellos conductores audaces a bordo de vehículos todoterreno se atreven a transitar por dichos lugares.

La zona de Bahía es la más perjudicada por este drama, ya que desde hace más de un año dejó de operar en la población la lancha Aquidabán, por lo que no cuentan con un servicio de embarcación para utilizar el río Paraguay. Además, los vuelos del avión del transporte aéreo militar dependen de que no se produzcan lluvias, ya que la pista de aterrizaje es solo de terraplén.

En el distrito de Fuerte Olimpo, las comunidades rurales de Toro Pampa, San Carlos y María Auxiliadora son las más afectadas por este drama. **El aislamiento de estas tres poblaciones afecta a más de 2.500 habitantes.**

Siempre en este distrito, la zona más afectada es Fortín Florida, compuesta por unas 30 familias dedicadas a la ganadería en pequeña escala. El lugar se encuentra a unos 200 km del casco urbano de Fuerte Olimpo y actualmente solo se puede llegar allí a bordo de tractores, debido a la gran cantidad de agua que rodea la zona.



Una persona acompañante de un motociclista cruza a pie uno de los riachos formados en el camino Toro Pampa - ruta bioceánica.

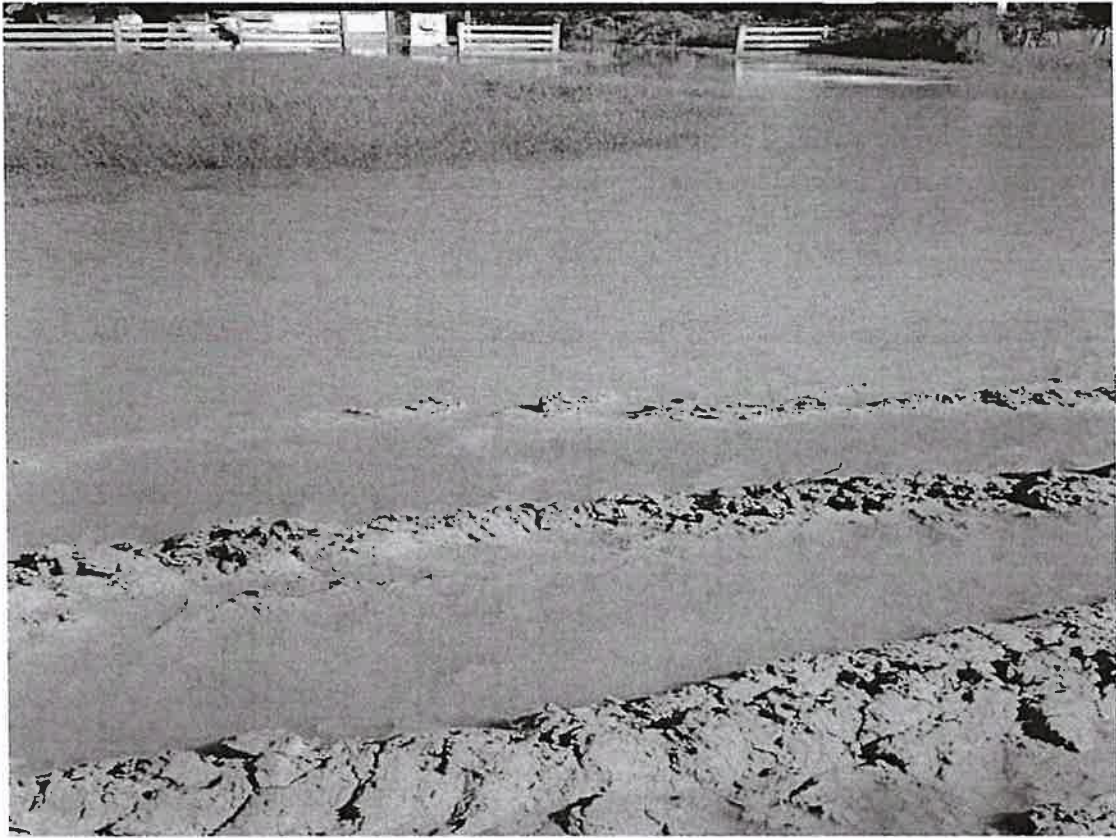


Camino que conduce a la lejana Baña Negra.



Camino entre la nueva ruta Bioceánica y Toro Panpa. Los conductores a bordo de vehículos todoterreno pasan una odisea en busca de sortear los verdaderos riachos.

Carlos Almon



Policia 40, en el camino que conduce a Toro Pampa y Fuerte Olimpo.



SECRETARÍA DE  
**EMERGENCIA  
NACIONAL - SEN**  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
**PYTYVŌ  
PYA'ERÁ**  
SĀMBYHYHA

Institucional ▾ • Noticias ▾ Transparencia ▾ Acciones ▾ MECIP ▾

## ALTO PARAGUAY / Ayuda Humanitaria

Noticias / ALTO PARAGUAY / Ayuda Humanitaria

**ALTO PARAGUAY** ayuda humanitaria a familias indígenas

58.000 kg de alimentos parten en un convoy al Chaco para asistir a 1.500 familias.

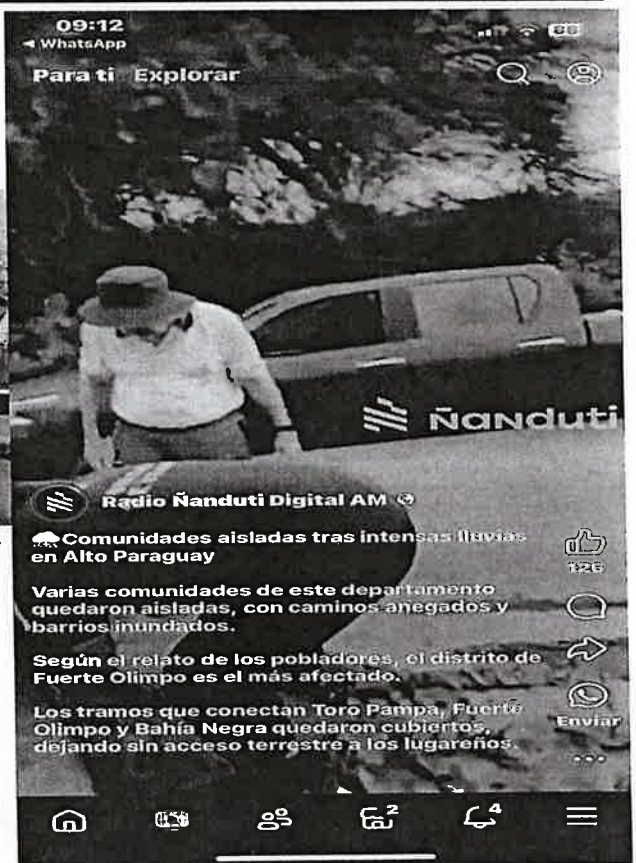
El Gobierno del Paraguay, a través de la SEN, asiste a los distritos afectados por las intensas precipitaciones.

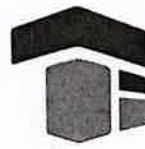
“El problema principal es el acceso. Los caminos están totalmente inundados y la población está aislada”, asegura Jónate, ministro de la SEN.



Compartir este artículo







Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



09:11  
WhatsApp

**Cuartar Capital**  
1 día · 🌐

**EMERGENCIA EN EL CHACO |**  
📌 [La Junta Departamental del Alto Paraguay declaró emergencia en su territorio debido al aislamiento que sufren las poblaciones de ese punto del Chaco paraguayo, como consecuencia de las lluvias que provocan inundaciones]

#ÚH



Me gusta Comentar Enviar Compartir

👍 34

2 veces compartido

Escribe un comentario...

09:09  
WhatsApp

**Chaco # Alto Paraguay**  
1 día · 🌐

**#AltoParaguay en emergencia por inundaciones que aíslan su territorio**

La Junta Departamental del Alto Paraguay declaró emergencia en su territorio debido al grave aislamiento que sufren las poblaciones de ese punto del Chaco paraguayo, como consecuencia de las incesantes lluvias que provocan inundaciones.

La medida se tomó ante la crítica situación generada por la intransitabilidad de los caminos de Alto Paraguay, que han quedado anegados e incluso destruidos en varios tramos por la fuerza del agua.

Esta situación impide el acceso a servicios básicos, dificulta el abastecimiento de alimentos y otros productos esenciales y afecta la vida cotidiana de miles de personas.

La declaración de emergencia, por un periodo de 100 días, busca agilizar la asignación de recursos y la implementación de medidas urgentes para mitigar los efectos del aislamiento.

Los concejales departamentales de Alto Paraguay, en sesión extraordinaria, se reunieron de forma urgente por medios virtuales a fin de realizar esta declaración y buscar articular los esfuerzos con el Gobierno central para ayudar a miles de pobladores afectados.

Se espera que esta acción permita coordinar de manera más eficiente los esfuerzos entre las autoridades departamentales, el Gobierno central y otras instituciones para restablecer la conectividad y brindar asistencia a las comunidades afectadas.

Las intensas lluvias, que persisten desde hace varios días, han provocado inundaciones, empeorando aún más el estado de los caminos de tierra que

Escribe un comentario...

09:10  
WhatsApp

**Chaco # Alto Paraguay**  
1 día · 🌐

Las intensas lluvias, que persisten desde hace varios días, han provocado inundaciones, empeorando aún más el estado de los caminos de tierra que caracterizan a gran parte del Chaco paraguayo y que no son de todo tiempo.

Muchas comunidades se encuentran completamente aisladas, tal es el caso de Toro Pampa, Fuerte Olimpo, María Auxiliadora, San Carlos, Karandayty, Fortín Florida y Bahía Negra, del Alto Chaco.

La preocupación principal radica en garantizar el acceso a alimentos y atención médica para las personas aisladas.  
Santiago Peña Pedro Alliana Bachi Nuñez Claudia Centurión MOPC Paraguay




Escribe un comentario...

09:09 Explorar  
WhatsApp

**NPY**  
10:35

RESUMEN DE LA SEMANA  
**PARTE DEL CHACO EN ABSOLUTO AISLAMIENTO**

Pantalla completa 103


NPY Seguir 4

El Chaco aislado debido a intensas lluvias.

Las precipitaciones no cesan en el Chaco y dejan aisladas a cientos de familias, tanto en Boquerón como en Alto Paraguay.

#NPY #NosConecta

Enviar 18






**TESAKA**  
INGENIERÍA S.A.



*Handwritten signature*

**TESAKA**  
INGENIERIA S.A.